

**MINUTA DE SESIÓN DE TRABAJO:
Revisión del reporte que las instancias
ejecutoras realizaron del primer y
segundo semestre 2017 de las
estrategias priorizadas en el Espacio de
Participación**

Lugar:	Sala Ayotzinapa, ubicada en la planta baja del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México, General Prim núm. 4, Col. Centro, C.P. 06010, Delegación Cuauhtémoc
Fecha:	26 de abril del 2018
Hora:	16:00-17:30 hrs.
Derecho a trabajar/ Grupo de población	Derecho a la alimentación
Tema de la reunión de trabajo:	Seguimiento a la agenda de trabajo del Espacio de Participación sobre Derecho a la Alimentación
Objetivo	Revisión del reporte realizado en la plataforma SIIMPLE correspondiente a los semestres 1° y 2° 2017 respecto de las estrategias priorizadas en el plan de trabajo. Valoración participativa de la información por parte de integrantes de la sociedad civil

Orden del día
<ol style="list-style-type: none"> 1. Bienvenida a las y los asistentes. 2. Ronda de presentación de las y los integrantes del espacio. 3. Revisión de los puntos contenidos en la orden del día.

PUNTOS SOBRESALIENTES

1. A la reunión asistieron enlaces de la Dirección Ejecutiva de Asistencia Alimentaria del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México, de Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades, de la Jefatura de Huertos Urbanos de la Delegación Miguel Hidalgo y de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México. Por parte de integrantes de la sociedad civil acude representante de la Coalición Nacional Campesina y Urbana. Esta organización destaca que es la primera vez que participa en el Mecanismo de Seguimiento

del PDHCDMX. La organización tiene incidencia en 10 estados de la república y también trabaja en las Delegaciones Xochimilco, Milpa Alta y Tláhuac.

2. Dado que es la primera vez que acude al espacio la representación de la Coalición Nacional Campesina y Urbana así como de los enlaces de la Delegación Miguel Hidalgo y SEDEREC, se realiza una introducción a los insumos con los que se trabaja en los Espacios: la información de la sección IV.1 de la Plataforma SIIMPLE desde el último cuatrimestre 2016 así como de los dos semestres del 2017, el capítulo 07 del Diagnóstico y Programa de Derechos Humanos, el plan de trabajo del Espacio que se elaboró en 2016 y los criterios de seguimiento aprobados en la Cuarta sesión ordinaria de diciembre 2017. Asimismo se mostró en la página electrónica del programa: <http://pdh.cdmx.gob.mx/> la liga para consultar la calendarización de las sesiones de Espacios de Participación: <http://pdh.cdmx.gob.mx/espacios-de-participacion/calendario-ep>
3. Se revisa la información del reporte de los semestres 1° y 2° de las estrategia **106**, donde representante de la Dirección Ejecutiva de Asistencia Alimentaria amplía información sobre los programas que ejecuta el DIFCDMX en la materia y sobre el trabajo realizado con SEDESO para la elaboración de la línea base señalada en la estrategia. Integrante de la Coalición Nacional Campesina y Urbana pregunta por la diferencia entre los programas operados por SEDESO y DIFCDMX en materia de alimentación. Véase **Capítulo 07-Sem 1 y 2 2017.doc**, Valoración participativa/26 abril 2018 en la pág. 4, donde se registran a detalle las intervenciones de las personas asistentes a la reunión de trabajo.
4. Respecto de las estrategias cuya responsabilidad de implementación es de SEDEREC (**108, 109, 110, 113, 115, 116, 122**), el representante que acude señala que no tiene información para socializar al Espacio dado que no es el enlace designado pero que deja entregado el oficio SEDEREC/426/2018 en donde la Licda. Evangelina Hernández Duarte, Secretaria de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades, designa al Lic. Miguel Alejandro Marín Gutiérrez como enlace de SEDEREC para el PDHCDMX. El enlace presente se compromete a compartir la información revisada al interior del Espacio en el área correspondiente de SEDEREC.
5. De las estrategias **117, 118 y 122** y su el reporte de los semestres 1° y 2° 2017, enlace de SEDESA no agrega información adicional. Enlace de la Delegación Miguel Hidalgo no agrega información adicional al reporte registrado en la plataforma SIIMPLE de la estrategia **117**.

6. Sobre la estrategia **117**, después de revisar el reporte de la plataforma que contiene información muy descriptiva y general, se mencionó la realización de la visita *in situ* el pasado 22 de marzo al Programa SaludArte, como un ejercicio de monitoreo a la implementación de la estrategia, que permite conocer directamente el impacto del programa en los hábitos alimenticios de niñas y niños. Se proyectaron algunas fotografías resultado de la visita y se mencionó que sobre esta estrategia se trabajará una memoria de los resultados que contenga evidencia fotográfica.
7. Queda pendiente de revisar las estrategias **121** y **122**, responsabilidad de SEDESO. Desde Secretaría Ejecutiva se destaca que en abril de 2017 se realizó desde SEDESO y con apoyo de la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del PDHCDMX, un foro sobre derecho a la alimentación en instalaciones de la ALDF, por lo que hay que estar atentas y atentos al monitoreo de estos trabajos por parte del área de seguimiento y evaluación para saber si la estrategia se puede dar por cumplida.

ACUERDOS OPERATIVOS

1. Programar la siguiente reunión de trabajo para finalizar la revisión de las estrategias en donde estén presentes enlaces de SEDEREC, SEDESO y SEDU.

PRÓXIMA REUNIÓN: Por definir		
Fecha:	Hora:	Lugar:
OBJETIVO: Revisión del reporte correspondiente a los semestres 1° y 2° 2017.		